

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## INFORME Nº 0322-2025-GTI010-N

**ASUNTO:** INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE - RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE 1 LICENCIA DEL SOFTWARE ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

José Cáceres Torres

Oscar Alberto Taddey Chacaltana

**3. CARGOS:**

Jefe Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

**4. FECHA:**

2025-11-12

**5. JUSTIFICACIÓN:**

**Secretaría General**

**Departamento de Archivo**

La renovación de la suscripción de una licencia del software ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE permitirá el control de calidad de los documentos digitalizados en el escáner planetario. Este software es una herramienta necesaria para el trabajo del Departamento de Archivo, por lo tanto, se justifica su suscripción.

**6. ALTERNATIVAS:**

Se cuenta con 1 licencia del software de ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE con el servicio de mantenimiento, la misma que se encuentra en uso en la plataforma informática del Banco. La renovación de la suscripción de la licencia del software ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE, se realiza para que los usuarios puedan seguir contando con dicha licencia, de tal manera que se garantiza la continuidad operativa con dicho software. Asimismo, se toma en cuenta el conocimiento y la experiencia que tienen los usuarios en el uso de la mencionada licencia de software, de tal manera que realicen sus trabajos con eficiencia y oportunidad.

Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el BCRP ya se está utilizando el software ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE y solo se requiere contratar nuevamente la suscripción de la licencia, a fin de garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios de dicha licencia.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas y dado que es un software que ya se viene usando en el Banco, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

## 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

### Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de Licencia
  - 01 licencia del uso del servicio con el software ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE, con fecha de renovación desde el 2025-12-20 al 2026-12-19.
  - El precio referencial por la renovación de la suscripción de dicha licencia es de US \$ 165,00 anual.
- Hardware necesario para su funcionamiento
  - Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú
- Soporte técnico
  - El soporte técnico será brindado por el fabricante y será por 1 año.
- Tiempo en que se va a entregar la licencia con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú.
  - La licencia será entregada luego del pago efectuado al fabricante.

## 9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software ABBYY FINEREADER PDF 16 CORPORATE cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos.

La renovación de la suscripción de la licencia posibilitará a los usuarios del software contar con el mismo y con el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el correcto cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú.

## 10. FIRMAS:

**Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento**

**Lima, 12 de noviembre de 2025**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## FIRMADO POR:

Oscar Alberto TADDEY CHACALTANA  
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento  
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES  
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y  
Planeamiento  
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información

## VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración